

Asimismo Guido Cremona entregó 19 libros antiguos para el área del Museo del Libro. También hay publicaciones sobre música, filosofía y ecología.

Natalicio de Carrión

El núcleo lojano de la Casa de la Cultura ha convocado a todas las entidades provinciales para conformar el Comité de celebraciones del centenario del natalicio de Benjamín Carrión.

El comité realizará la planificación de actividades culturales que honren la memoria del fundador de la entidad.

Convenio de cooperación

La Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales FLACSO-Sede Ecuador y la Universidad de Cuenca suscribieron un convenio de cooperación científica y cultural.

Según el acuerdo estas dos instituciones buscan impulsar la constitución y el fortalecimiento de pre y postgrados en ciencias sociales. Además se requiere auspiciar la investigación y la divulgación de dicha tarea, así como promover la discusión pública con miras a favorecer un espacio propicio para la formulación democrática de estrategias y políticas de desarrollo.

del derecho económico, para luego pasar a la revisión específica de la legislación ecuatoriana y al análisis, con visión más general, de asuntos de especial actualidad

Las manifestaciones de la generalizada pobreza, son lacerantes para la conciencia nacional, así por ejemplo entre un 92 y 96 por ciento de los niños ecuatoria-

Quito, a 25 de octubre de 1996

EL GERENTE GENERAL

05 NOV 1996

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CONSTITUCION DE LA COMPAÑIA RIPCONCIV CONSTRUCCIONES CIVILES CIA. LTDA.

Se comunica al público que la compañía RIPCONCIV CONSTRUCCIONES CIVILES CIA. LTDA. se constituyó por escritura pública otorgada ante el Notario Quinto del Cantón Quito el 26 de julio de 1996, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. 96.1.1.1.2866 ; 23 de Octubre de 1996.

1. SOCIOS:

NOMBRES	E.CIVIL	NACIONALIDAD	DOMICILIO
Francisco Osmany Peña Chávez	casado	ecuatoriana	Quito
Francisco S. Ribadeneira C.	soltero	ecuatoriana	Quito
Manuel Peña Unda.	casado	ecuatoriana	Quito

2. OBJETO: Su actividad predominante es: Realizar el diseño, planificación, construcción, de todo tipo de obras civiles. Comercialización de todo tipo de materiales de construcción....

3. DURACION: 50 años. desde su inscripción.

4. DOMICILIO: Quito, cantón Quito, provincia de Pichincha.

5. CAPITAL: S/. 2'000.000,00 dividido en 2.000 participaciones de S/. 1.000,00 cada una.

6. ADMINISTRACION: Está a cargo del Presidente y el Gerente General. El Representante legal es el Gerente General.

Quito, 23 de octubre de 1996.

Dra. Piedad Moncayo de Vásconez
SECRETARIA GENERAL, ENC.

db-1641

05 NOV 1996

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE QUASAR NAUTICA S.A.

1.- CELEBRACION, APROBACION E INSCRIPCION.- La escritura pública de aumento de capital y reforma de estatutos de "QUASAR NAUTICA S.A.", se otorgó en la ciudad de Quito el 27 de septiembre de 1994, ante el Notario Tercero del cantón Quito; ha sido aprobada por la señora Intendente de Compañías de Quito, Encargada, doctora Beatriz García Banderas, mediante Resolución No.94.1.1.1.2311 de 21 de octubre de 1994 e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito, bajo el No. 2917, tomo 125 de Quito 15 de noviembre de 1994.

2.- AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL.- El capital social de la compañía se aumenta en la suma de S/. 1.732'750.000,00 con lo cual queda elevado a la suma de S/. 2.543'506.000,00.

3.- INTEGRACION DEL AUMENTO DE CAPITAL.- El aumento de capital se encuentra suscrito íntegramente y pagado de la siguiente manera: en numerario S/. 874'247.000,00; y por compensación de créditos S/. 908'503.000,00.

En virtud de la mencionada escritura pública se reforma el siguiente artículo de los estatutos sociales: "ARTICULO CINCO: CAPITAL.- El capital suscrito de la Compañía es de dos mil quinientos cuarenta y tres millones quinientos seis mil sucres (S/. 2'543'506.000,00), dividido en dos millones quinientas cuarenta y tres mil quinientas seis (2'543.506) acciones ordinarias de un mil sucres cada una.

Quito, 22 de noviembre de 1994.

Dr. Victor Cevallos Vásquez
SECRETARIO GENERAL

db-1643

000025